

## COMISARIO PRINCIPAL

AMOCO S.A.

### INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016

**A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la compañía  
AMOCO S.A.**

#### NOMBRAMIENTO

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social, la Junta General de Accionistas de AMOCO S.A., me designó como Comisario Principal por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016.

En observancia a las funciones del comisario, presentamos a los señores Accionistas y Miembros del Directorio de AMOCO S. A., el informe correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2016.

#### INFORME

Hemos revisado los Estados de Situación Financiera remitidos por AMOCO S. A. y sus correspondientes Estados de Resultados, estado de evolución del patrimonio, Estado de flujo de efectivo y notas explicativas a los Estados Financieros, los 5 estados de obligatoria presentación, considerando que el Ecuador adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad es verificar la veracidad de los saldos, y opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Artículos 279 y 289.

Con base en nuestra revisión, consideramos que la información financiera antes mencionada presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AMOCO S. A., de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, además certificamos que las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables que ha realizado la Compañía.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de AMOCO S.A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas de general aceptación y se basa en las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo de los comisarios.

La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es la siguiente:

**ACTIVOS**

**FONDOS DISPONIBLES**

Representan valores con características de liquidez inmediata, sobre los cuales no pesan restricciones.

Durante el ejercicio económico 2016 los saldos que integran el Activo Corriente Disponible corresponden a las siguientes partidas:

- 1) Al cierre del 2016 la cuenta de bancos tiene un sobregiro contable de 893,46. El saldo de las cuenta bancaria han sido conciliados mensualmente, evidenciándose la aplicación de los controles internos establecidos por la Compañía.

**CUENTAS POR COBRAR**

Corresponden a saldos pendientes de recaudación, generados en mayor porcentaje por la facturación realizada a clientes y que se encontraba pendiente de cobro al 31 de diciembre. La composición de las cuentas que componen este grupo del Activo se muestran en el siguiente cuadro:

<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
Cientes Locales	679,30
Cxc Fernando Valle	9.372,49
<b>TOTAL</b>	<b>10.051,79</b>

**ANTICIPO A PROVEEDORES**

Comprende valores anticipados a proveedores de bienes y servicios, que no habían sido liquidados y por lo tanto no habían presentado la factura correspondiente. Al 31 de Diciembre de 2016 los saldos de la cuenta fueron:

<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
Anticipos a proveedores	20.712,85
<b>TOTAL</b>	<b>20.712,85</b>

**ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

## COMISARIO PRINCIPAL

Este rubro comprende las retenciones de impuesto a la renta y de IVA que le han sido efectuadas a AMOCO S. A. y principalmente el valor de Impuesto al Valor Agregado.

CUENTA	VALOR
IVA en compras	142,90
IVA retenido clientes	205,36
Impuesto retenido clientes	4.874,98
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	9.625,68
Anticipo impuesto a la renta	618,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.466,92</b>

Los saldos finales de cada mes se integran de la siguiente manera:

### **PASIVO**

Las obligaciones económicas a terceros suman, al 31 de Diciembre de 2016, US \$ 43.901,85, mismos que están compuestos así:

#### ***PROVEEDORES***

Corresponden a saldos pendientes de pago, generados en mayor porcentaje por la facturación que realizan los proveedores del exterior y los proveedores locales por compras de inventario y otras compras para el normal funcionamiento de la empresa.

#### ***PASIVO A CORTO PLAZO***

La composición del Pasivo a Corto Plazo durante el período 2016 se muestra en el siguiente detalle:

## COMISARIO PRINCIPAL

<b>CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES (1)</b>	<b>VALOR</b>
Proveedores Locales	(3.378,33)
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>(3.378,33)</b>
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (2)	(259,67)
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS (3)	(6.458,35)
<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>(6.718,02)</b>

- 1) Corresponden a compras locales.
- 2) Las obligaciones con la administración tributaria corresponden al IVA por pagar pendiente de pago y las retenciones de impuesto a la renta e IVA generados en el mes de diciembre del 2016 y que se cancelarán en el mes de enero según el calendario establecido por el SRI.
- 3) Obligaciones Patronales: se componen de los conceptos derivados de la relación laboral que mantiene la Empresa con sus trabajadores, como son: Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Fondo de Reserva, Vacaciones, Décimo Cuatro Sueldo, Décimo Tercer Sueldo, descuentos por Préstamos Quirografarios e Hipotecarios, y Aportes a asociaciones y otros organismos conformados por los empleados.

### **PASIVO A LARGO PLAZO**

Las deudas con vencimiento superior a un año suman al 31 de Diciembre de 2016 US \$ 32.922,84.

La estructura y movimiento de las cuentas que integran el Pasivo a Largo Plazo de AMOCO S.A. durante el presente ejercicio económico se presentan así:

<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
SUPRAINVEST USA INC	(32.922,84)
<b>TOTAL</b>	<b>(32.922,84)</b>

### **PATRIMONIO**

Representa el monto provisto por fuentes internas para el financiamiento del activo, esto es, el aporte efectuado por los accionistas y los resultados de la operación. Al 31 de Diciembre de 2016, el Patrimonio asciende a US \$ 18.681,80, y comprende las siguientes partidas:

## COMISARIO PRINCIPAL

Aportes a futuras capitalizaciones	(133.000,00)
Reserva Legal	(2.948,87)
Resultados Acumulados	117667,07
<b>TOTAL</b>	<b>(18.681,80)</b>

## CUENTAS DE RESULTADOS

### INGRESOS

Los ingresos del año 2016 presentan la siguiente estructura:

CUENTA	VALOR
Venta de Servicios	54.539,66
Otros Ingresos	1.510,72
<b>TOTAL</b>	<b>56.050,38</b>

### GASTOS DE OPERACIÓN

Se identifican con los costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos.

El total de los Gastos de Operación de AMOCO S.A., están compuestos conforme se muestra en este cuadro:

CUENTAS	VALOR
GASTOS DE VENTAS	30.359,63
GASTOS DE ADMINISTRACION	40.368,42
GASTOS FINANCIEROS	310,66
GASTOS NO DEDUCIBLES	1.797,22
<b>TOTAL</b>	<b>72.835,93</b>

### IMPUESTOS

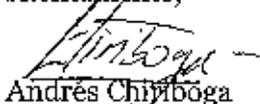
AMOCO S.A. ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos, los que han sido liquidados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Han presentado mensualmente los formularios correspondientes a retenciones de impuesto a la renta y de iva, así como también el formulario de impuesto a la renta.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)**

A la fecha de este informe, AMOCO S.A. ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y realiza sus registros en base a esta normativa, conforme lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre de 2008 por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Andrés Chiriboga

**COMISARIA PRINCIPAL**